



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIONES Y CONTRATOS**  
**ACTA DE FALLO**

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE TUXPAN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ-LLAVE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE 2015, CON FUNDAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL ART. 34 DE LA LEY NUMERO 826 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y OBRA PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR ESQ. 5 DE MAYO NO. 2 DE LA COLONIA ZAPOTE GORDO, C.P. 92880, DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ, PRESIDENTE; EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES, LIC. ROBERTO FERRER SALAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ; EL SÍNDICO UNICO; LIC. JAVIER BENITEZ PONCE, VOCAL, EL REGIDOR PRIMERO PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ; VOCAL, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP, VOCAL, Y EL LIC. JULIO CESAR VELAZQUEZ CAPITAN, CONTRALOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA PROCEDER A CALIFICAR Y EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE RELACIONADO CON EL CONCURSO NUM: DOP\_2015301890056\_FISM-DF\_IR\_009 RELATIVO A LA OBRA:-----

No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN
2015301890056	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COL. UNIDAD ANTORCHISTA, TUXPAN, VER.

-----H E C H O S-----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. EXPONE: QUE UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA PARTICIPANTE EN DICHA INVITACION Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR ESA DIRECCIÓN A SU CARGO, PROPONE: SE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA CONTRATISTA DENOMINADA GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$774,387.58 ( SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 58/100 M. N.), EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COL. UNIDAD ANTORCHISTA, TUXPAN, VER., POR SER LA PROPUESTA ECONOMICA MAS VIABLE Y LA QUE GARANTIZA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO.-----

ACTO SEGUIDO, Y UNA VEZ ESCUCHADA Y ANALIZADA LA PROPUESTA PRESENTADA, SE SCMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LO CUAL, EL CIUDADANO LIC. ROBERTO FERRER SALAS PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES DEL SUBCOMITÉ EL SENTIDO DE SU VOTO, SIENDO LA SIGUIENTE: CIUDADANO C. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; LIC. ROBERTO FERRER SALAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; EL SÍNDICO ÚNICO LIC. JAVIER BENITEZ PONCE, VOCAL, VOTA A FAVOR DE LA

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIONES Y CONTRATOS**  
**ACTA DE FALLO**

ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; EL REGIDOR PRIMERO, **PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ**, VOCAL, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, **ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP**, VOCAL, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA.

VISTO EL RESULTADO ANTERIOR Y HACIENDO USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ C. **RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ**, CON BASE AL RESULTADO DE LA VOTACIÓN EMITIDA DECLARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ADJUDICADA LA OBRA NUMERO **2015301890056** DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COL. UNIDAD ANTORCHISTA, TUXPAN, VER.". A FAVOR DE LA EMPRESA "GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V." DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ASI MISMO SE INSTRUYE AL C. **ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SE HAGAN LAS NOTIFICACIONES Y LA SUSCRIPCIÓN DE EL CONTRATO RESPECTIVO, CUMPLASE.

ACTO SEGUIDO, UNA VEZ CONCLUIDA LA REUNION, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA EN EL DIA DE SU INICIO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN FILA INTERVINIERON.

---

C. **RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ**  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

---

**LIC. ROBERTO FERRER SALAS**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

---

**JAVIER BENITEZ PONCE**  
SÍNDICO ÚNICO/ VOCAL

---

**PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ**  
REGIDOR PRIMERO/ VOCAL

---

**ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS/ VOCAL

---

**LIC. JULIO CESAR VELAZQUEZ CAPITAN**  
CONTRALOR DEL H. AYUNTAMIENTO